



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620130040002	Apelación Auto	Edwin Rueda Plata	Drummond Ltda Colombia	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.101- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2021 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De (5) Cinco Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620090014101	Apelación Auto	Jose Rosales Rosales	Electricaribe Sa Esp	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.370- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha Dos (02) De Marzo De 2021 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De Cinco Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420150014002	Apelación Auto	Maria Elsy Buitrago Cobos	Electricaribe S.A	19/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad: 56637-A Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520200012301	Apelación Sentencia	Alcides Segundo Silva Valega	Empresa De Distribuciones Industriales S.A Edinsa	19/05/2022	Auto Ordena - Por La Secretaría De La Sala, Remítase El Expediente Digitalizado Conforme A La Parte Motivia De La Providencia. Rad. 69.124-A	Rozelly Edith Paternostro Herrera
08001310500320160006501	Apelación Sentencia	Aseocolba S.A.	Coomeva E.P.S.	19/05/2022	Auto Pone En Conocimiento - Rad 64060-A Auto Ordena Comunicar Al Liquidador De Coomeva Esp - Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320180025901	Apelación Sentencia	Carlos Alberto Barros Niebles	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	19/05/2022	Auto Ordena - Por La Secretaría De La Sala, Remítase El Expediente Digitalizado Conforme La Parte Motiva De La Providencia. Rad. 70.800-A	Rozelly Edith Paternostro Herrera
08001310500520190027502	Apelación Sentencia	Carlos Jose Carmona Figueroa	E.S.E. Hospital Nino Jesus De B.Quilla, Cooperativa De Trabajo Asociado Integral En Salud - Consalud, Gestion Integral Cooperativa Asociativa De Trabajadores, Cooperativa Trabajo Asociado De Salud Opcion Futuro Cta En Liquidacion, Servitemporales	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.041- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120200022301	Apelación Sentencia	Carlos Julio Gutierrez Mancilla	Rodolfo Steckerl Sucesores Y Cia. Ltda, Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.132- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De (5) Cinco Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620180036401	Apelación Sentencia	Daniela Cadena Troncoso	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Yudys Adiela Señas Sierra	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.135- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500920180036601	Apelación Sentencia	Dilia Suares De Otero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 69.544- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



08001310501220200026101	Apelación Sentencia	Diogenes Alberto Villalba Gault	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.092- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620190019001	Apelación Sentencia	Eduardo Pizano De Narvaez	Colpensiones - Porvenir S.A.	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.192- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420210002601	Apelación Sentencia	Jorge Ignacio Brieva Blanco	Administradora De Pensiones Colpensiones	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha Diez (10) De Junio De Dos Mil Veintiuno	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022

					(2.021), Proferido Por La Señora Juez Cuarto -4- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 70.026-A	
08001310500420210006501	Apelación Sentencia	Luis España	Administradora De Pensiones Colpensiones	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha Cinco (05) De	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022

					Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2.021), Proferido Por La Señora Juez Laboral-4- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 70.785-A	
08001310500320190031701	Apelación Sentencia	Maria Bernarda Pacheco Martelo	Afp Porvenir.S.A.	19/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 71351; Conforme Al Informe Que Antecede Y, Visto El Correo Enviado Por Parte De Lasecretaria De La Sala Laboral, Se Constata Que El Juzgado	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022

Tercero Laboral Delcircuito
De Barranquilla, Por
Tercera Ocasión No Ha
Dado Cumplimiento A
Loordenado En Los Autos
Del 1 De Abril De 2022 Y 6
De Mayo De 2022, Dado
Queel Expediente
Escaneado No Ha Sido
Remitido En Forma
Completa Y
Debidamenteorganizado
Según El Protocolo, Debido
A Que Dentro De La Nueva
Carpeta Digitalenviada Por
El Juzgado De Origen, No
Se Encuentra Inserta La
Demandada Ni Losanexos
Presentados Por La
Demandante María
Bernarda Pacheco Martelo,
Enrazón De Que En Su
Lugar, Sigue Anexado El

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022

Mismo Archivo En Pdf
Denominado 01 demanda Y
Anexos Daisy Martínez,
Constante De 61 Páginas,
Como Así Seregistra
Incluso En El
Índice expediente electrónico
01, Insertó El 4 De
Marzo De 2022, El Cual No
Corresponde Al Proceso
De La Referencia, Sino A
Una demanda Instaurada
Por La Señora Daisy
Rafaela Martínez
Jiménez contra Los
Herederos Indeterminados
De La Señora Paulina
García con Base En Lo
Anterior, Se Dispone Por
Medio De La Secretaría De
La Sala, Requerir A La Juez
Tercero Laboral Del
Circuito De Barranquilla,

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Para Que Enforma Célere
Remita El Expediente
Digitalizado Con Todas Las
Piezas Procesalesy
Actuaciones Que
Correspondan A Este
Proceso, Ciñéndose A Los
Lineamientos Establecidos
En El Acuerdo Pcsja20-
11567 Del 05 De Junio De
2020 Y En Lacircular
Pcsjc20-27 Del 21 De Julio
De 2020, En Lo
Relacionado Con El
Protocolopara La Gestión
De Documentos
Electrónicos, Digitalización
Y Conformación
Deexpediente, Cuyo
Incumplimiento Ha
Impedido Ser Admitido El
Recurso En Estasegunda
Instancia.Se Exhorta

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022

				Nuevamente A Este Despacho Judicial Que, En Lo Sucesivo Secerciore De Enviar En Forma Completa Todas Las Piezas Procesales, Para Evitarcon Dicha Omisión La Dilación En El Trámite De La Alzada Como Ha Acontecido Eneste Caso, So Pena De Imponerle Las Sanciones Por Desacato. Líbrese El Oficiooportunamente.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520200011701	Apelación Sentencia	Marilyn Del Carmen Narvaez Tuesca	Foro Hídrico Fondo De Restauración Obras E Inversiones Hídricas Distrital	19/05/2022	Auto Decide - Rad Int 69.399 Primero: No Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por La Apoderada Dela Demandada Contra La Sentencia De 31 De Marzo De 2022, Proferida En El Procesoordinario Laboral Promovido Por La Señora Marilyn Del Carmen Narvaez Tuesca Contra Laagencia Distrital De Infraestructura Adi.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



08758311200220180064101	Apelación Sentencia	Osman Yair Guerra Socarras	Relianz Mining Soluciones S A S, Dimantec Ltda.	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.179- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501420190020701	Apelación Sentencia	Pilar Andrade Llinas	Old Mutual	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha Once (11) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2.021), Proferido Por La Señora Juez Catorce-14- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022

					A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 70.045-A	
08001310501220210005501	Apelación Sentencia	Vera Judith Santrich De Silva	Administradora De Pensiones Colpensiones	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.202- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500820210020501	Consulta	Rodrigo Bastidas Camacho Guerrero	Presidente Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Fondo De Pensiones Obligatorias Proteccin	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.177- Se Admite Grado Jurisdiccional De Consulta Frente La Sentencia De Fecha 21 De Enero De 2022 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Termin De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420200018501	Consulta	Tulio Roberto Camargo Hernandez	Aliados Temporales Del Caribe S.A.S	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.126- Se Admite Grado Jurisdiccional De Consulta Frente La Sentencia De Fecha 01 De Febrero De 2022 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Terminio De Cinco (5) Dias.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f6c0e2d0-b5b9-425f-b08f-b477d9adb816